



RESOLUCIÓN DE 17 DE ABRIL DE 2026, DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO/ EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS CONCURSANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS AL CONCURSO DE ACCESO A PLAZAS DE PROFESORADO TITULAR

Convocado concurso de acceso a las plazas de la categoría de Profesorado Titular según Resolución de 16 de febrero de 2026 (BOE de 23 de febrero de 2026 y BOPV 19 de febrero de 2026) y finalizado el plazo para efectuar reclamaciones a la relación provisional de personas concursantes admitidas y excluidas, el Rector ha resuelto:

**Primero.**- Aprobar la relación definitiva de personas concursantes admitidas y excluidas y publicar la resolución en la página web de la Universidad (<http://www.ehu.eus/>, Profesorado-Convocatorias en trámite).

**Segundo.** - Publicar la relación definitiva de personas admitidas y excluidas en el Portal de Empleo de EHU.

**Tercero.**- Contra la referida Resolución, que constituye un acto de trámite cualificado, se podrá interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente de la publicación en la página web de la Universidad ante el Excm. Sr. Rector de la UPV/EHU, en los términos previstos en los artículos 123 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Bilbao (si no se refiere al nacimiento de la relación de servicio) o la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco (si se refieren al nacimiento de la relación de servicio).

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Leioa, a 17 de abril de 2026.

EL RECTOR  
P.D. (Resolución Rectoral de 30 de enero de 2025; BOPV de 19/02/2025)  
El Vicerrector de Personal Docente e Investigador.

Fdo.: Efren Areskurrinaga Mirandona